

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE 7589/98.

Ref./PARDO, Miguel Angel
S/ Baja de las filas policiales.-

DICTAMEN N°1.251/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

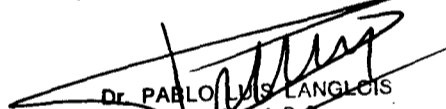
A requerimiento de esta Asesoría Letrada de Gobierno, se incorporó fotocopia del documento nacional de identidad del solicitante, a fin de verificar sus datos personales.

Habiendo efectuado la compulsión pertinente no hay observaciones legales que formular al dictado del acto administrativo propiciado a fs. 17 por el cual se da de baja de la Policía al Agente Miguel Angel PARDO.

En consecuencia, el presente proyecto de decreto está en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 26 de Noviembre de 1998.
MG




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
B. G. A. D. O.
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa